



1983/2023 - 40 años de Democracia

San Miguel de Tucumán, .-

Expte. N° 50.752-2023.- 24 MAY 2023

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el **SR. MIGUEL ERNESTO DELGADO (L.U.N° 26.284)**, solicita equiparación de Trabajos Prácticos en la carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 2018);

ATENTO:

A lo informado por Dirección Alumnos; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con las atribuciones conferidas por el Art.2° de la Resolución n° 0645/2009 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde a la señora Decana conceder las equiparaciones de las asignaturas que solicitan;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**

**RESUELVE:**

Art.1°)- Conceder la equiparación de Trabajos Prácticos solicitado por el **SR. MIGUEL ERNESTO DELGADO (L.U.N° 26.284)** alumno de la carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 2018), en las asignaturas que abajo se detallan:

MATERIAS APROBADAS EN LA CARRERA DE: LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA(Plan 1998)	Con	LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA (Plan 2018)
QUÍMICA BIOLÓGICA- Trabajos Prácticos(Vence 31/03/2025)		QUÍMICA BIOLÓGICA-Trabajos Prácticos.
BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR- Trabajos Prácticos(Vence 31/07/2025)	"	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR- Trabajos Prácticos.

Art.2°)- Comuníquese. Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOLUCIÓN N°:

0489 2023

cgw

Dra. Carolina Serra Barcellona  
Secretaria Academica  
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

Dra. MARIA INES GOMEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN